

A N E X O

CARTA RESPONSIVA – CONTIGENCIA COVID-19

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones de seguridad sanitarias dadas a conocer por las autoridades para mitigar los contagios por Covid-19, la Asociación de Propietarios del Parque Industrial Toluca 2000, A.C. adapto todas las áreas de uso común, tales como salas de capacitación, campos deportivos y campo de prácticas GIRETO2000 para el uso seguro de los asociados., implementamos todas las medidas y elaboramos lineamientos para el cumplimiento de estas, los cuales quedaron establecidos en el Manual de medidas de protección a la salud (*Versión 1.0*).

Sin embargo, la empresa deberá asignar un responsable que verifique el uso adecuado de equipo de protección personal y realice los filtros de salud necesarios, así como el acatamiento de la señalética implementada. En caso de detectar algún sospechoso, el responsable deberá adoptar las medidas que considere pertinentes.

Cabe resaltar que las áreas comunes se encuentran en todo momento perfectamente limpias y sanitizadas, con esto la Asociación de Propietarios del Parque Industrial Toluca 2000, A.C. queda exenta de cualquier responsabilidad en materia de salud o riesgo de trabajo derivada de contagios por COVID-19 en la ocupación de estas áreas.

NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE DE LA EMPRESA